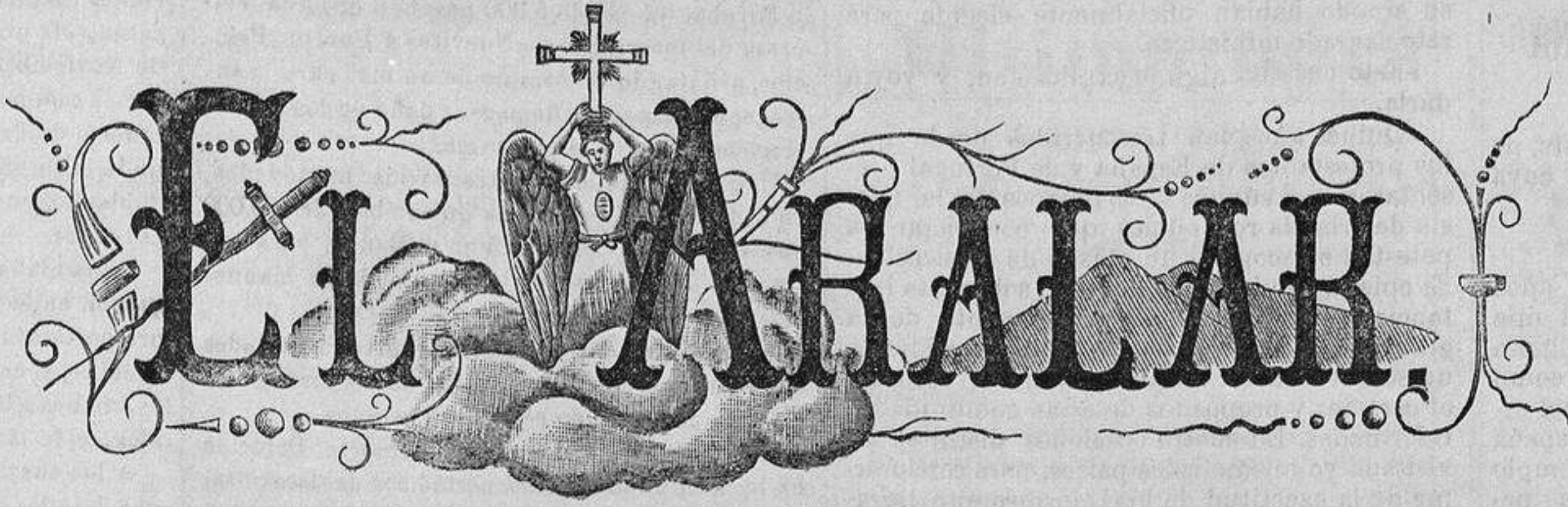


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

CONGRESO CATÓLICO DE TARRAGONA

Mensaje á Su Santidad

«BEATÍSIMO PADRE:

Reunido el IV Congreso Católico nacional de España en esta antigua ciudad de Tarragona, é inaugurado con Vuestra Bendición Apostólica, dedica el primero de sus actos á elevar á los pies de Vuestra Santidad este Mensaje de su filial amor y de su firme é inquebrantable adhesión al Vicario de Jesucristo. Todos los Congresistas dirigen sus trabajos para poner en práctica las enseñanzas de Vuestro magisterio infalible, sostienen con firmeza Vuestra supremacía sobre los Obispos y sobre los fieles, defendiendo con ardor la necesidad de Vuestra soberanía temporal para el ejercicio de Vuestra Suprema Autoridad, paz de las naciones y tranquilidad de las conciencias, y piden á Dios fervorosamente prolongue dilatados años la preciosa vida de Vuestra Santidad para la prosperidad y triunfo de la Iglesia.

BEATÍSIMO PADRE:

† BENITO, CARDENAL SANZ y FORÉS,
Arzobispo de Sevilla.

Tarragona 16 Octubre 1894.»

Doble protesta

«Los Prelados, Clero y fieles reunidos en el Congreso Católico nacional de Tarragona cumplen un ineludible deber protestando en nombre de la Religión y de la patria, y condenando con toda la energía del alma la sacrilega ceremonia celebrada en la capital de la monarquía de la consagración de un sacerdote apóstata y hereje como obispo de la secta protestante, con la cual, alargando más y más cada día los límites de la tolerancia religiosa que infirió grave herida á los sentimientos y á las glorias de España en su preciada unidad católica, se introduce en nuestra nación una jerarquía herética en frente de la legítima jerarquía católica, se abre puerta á un apostolado disidente de propaganda contraria á la religión del Estado, y se intenta por los enemigos de ella que se llegue á la libertad de cultos, contra la que ha protestado siempre y protesta hoy con todas sus fuerzas la inmensa mayoría de los españoles.

Con la misma energía protesta el Congreso en unión de los Prelados que le presiden contra los decretos de Instrucción pública, en que se hace caso omiso de la enseñanza de la Religión, mientras se multiplican asignaturas de materias que sólo tienden á lo terreno y se da libertad omnimoda á los profesores para ampliar programas y escribir libros de texto, según su criterio individual, con sujeción á los cuales han de ser examinados los alumnos, exponiéndose á la niñez y á la juventud española á ser inficionada con toda suerte de doctrinas erróneas, ateas y nocivas de fatales consecuencias en el orden moral y social, y esto en nombre y como funcionarios de un estado católico.

Si el Estado es católico, católica debe ser la enseñanza oficial, y en ella tiene que ejercer la Iglesia su derecho imprescriptible de enseñar la doctrina de la fe y la moral, de inspeccionar los libros de texto, y de vigilar á los maestros; en demanda de ello trabajarán siempre con empeño los Prelados y los padres de familia, con cuya tribución se dota al profesorado, y que tienen pleno derecho á exigir que sus hijos reciban una instrucción enteramente católica que en nada contradiga ni ponga en inminente riesgo sus creencias y la moralidad de sus costumbres en daño de la familia y de la sociedad.»

De todo corazón hacemos nuestros los importantes documentos que preceden.

La union de los católicos

Bajo este mismo rótulo ha publicado nuestro apreciable colega *La Tradición Navarra* un artículo en el que es muy de alabar, y sinceramente alabamos, la moderación del fondo y la cortesía de la forma.

Respecto á nuestra política, y por tanto, respecto á la union de los católicos, vierte nuestro colega algunos errores de bulto que vamos á rectificar, sin apartarnos de la serenidad, norma de nuestras polémicas.

Dice *La Tradición Navarra*:

«Así, pues, los carlistas quieren la union; pero á condicion de que reconozcamos la jefatura de D. Carlos y acatemos sin titubear sus órdenes. Los del *Movimiento* y *EL ARALAR* quieren la union, pero á condicion de que reconozcamos á D. Alfonso y el régimen constitucional».

Y más adelante añade:

«El obstáculo para la union es que no se prescinda de D. Carlos ó de D. Alfonso. Quiétese á D. Carlos de por medio y los carlistas se unen á los integristas; y quítese á D. Alfonso de por medio, y los del *Movimiento* y *EL ARALAR* están unidos con los integristas, según recientes manifestaciones».

Antes de señalar la equivocación que respecto á nosotros padece el estimado colega, consignemos con toda solemnidad la preciosa é importante manifestación suya, de que entre nosotros y los integristas no media ninguna discrepancia doctrinal en el sentido católico de la palabra: es decir, que nosotros no somos liberales, ni mestizos, como durante año y medio se ha querido hacer creer á las gentes. Este noble repudio de una campaña infame, acredita y honra la independencia de carácter de *La Tradición Navarra*.

Ahora vamos al fondo de las cosas. El colega nos equipara con los carlistas, suponiendo que nuestra tendencia es *dinástica* como la de ellos. Nada menos cierto: los carlistas, á roso y veloso, defienden la supuesta legitimidad de D. Carlos y no cesan de proponerse la «restauración del derecho». Nosotros, en cambio, no tenemos con D. Alfonso XIII otras relaciones políticas, que las que se derivan del hecho de ser D. Alfonso XIII el depositario ó representante del poder constituido; y es evidente, que á no estar sobre el trono D. Alfonso, esas relaciones nunca hubieran existido, en lo cual sustancialmente nos diferenciamos de los verdaderos alfonsinos, los cuales, cuando estaba proscripta su dinastía, observaban, frente á los poderes de hecho, la misma actitud que ahora los carlistas. Fueran D. Carlos, ó el Sr. Castelar, por ejemplo, como presidente de la República, los representantes ó depositarios del poder constituido; y nosotros, *cæteris paribus*, abrigaríamos respecto de ellos los mismos sentimientos que en la actualidad respecto á D. Alfonso XIII.

El carlismo es, esencialmente, partido *dinástico*; nosotros, no. Las formas de gobierno, las personas que hayan de ceñir la corona, en el

orden práctico (pues en el *especulativo*, cada uno tendrá sus ideas propias), nos son indiferentes. Nosotros acatamos y aceptamos el poder constituido, cuyos representantes actuales son D. Alfonso XIII, el inocente niño, y su madre, la piadosa reina D.^a Cristina.

Cabe equiparar, como hace el colega, á los aceptantes del poder constituido, con los defensores de la causa personal de un pretendiente?

Los carlistas se encastillan en el principio de la legitimidad de origen y ejercicio, para contrariar y contradecir la política del Papa. Por esta razón les hemos seguido á ese terreno, demostrándoles la inanidad de ese principio, y les hemos acosado en el terreno foral, porque nunca consentiremos que en Navarra se admita y proclame la herejía de que las cortes de Castilla legislaban legítimamente sobre el Reino.

El cargo de que nosotros levantamos á la categoría de condición de la union, el reconocimiento previo del régimen constitucional, es tan evidentemente erróneo, que no hay para qué refutarlo. Dicho régimen lo *soportamos*, al igual de los integristas.

Exige *La Tradición Navarra* que prescindamos de D. Alfonso XIII para efectuar la union; pero aquí se excede, á todas luces, nuestro apreciable colega, pues la union cabe y ha de hacerse sin que nosotros hayamos de rectificar un ápice nuestra actitud, la cual, tal y como la entendemos, no es otra cosa, á nuestro juicio, que la «sugestión respetuosa», prescrita por el Papa.

Sobre este punto oiga *La Tradición Navarra* al venerable Obispo de Plasencia: «Otros muy respetables católicos quieren que se entienda «esa sumisión á los poderes constituidos en el sentido de adhesión á las instituciones vigentes, siquiera se detesten muchas disposiciones de la legislación; y aun que esta adhesión se extienda á la virtuosísima dama que la representa, como dice el Papa: «y esto, la sumisión, os lo pedimos con tanta mayor razón, cuanto que se encuentra á la cabeza de vuestra noble nación una reina ilustre, cuya piedad y devoción á la Iglesia habeis podido admirar.»

«Pero estas diversas interpretaciones, que pueden seguirse sin faltar á la Religión ni á la justicia, como con otro motivo dice el Sumo Pontífice en su Encíclica *Cum multa*, ¿por qué han de servir de obstáculo á la union de los católicos en la forma y con el fin que quiere é intima á todos Leon XIII? «Si el Papa reprobare alguna de esas interpretaciones, entonces sí que la reprobada no podría seguirse... Pero mientras esto no sucede, abunde cada cual en su sentido, como dice el Apóstol; que esto no debe ser obstáculo para concertarse en lo principal ó para promover los intereses de la Religión y de la patria.»

Nosotros, pues, *abundamos en nuestro sentido*, y por las razones que tantas veces hemos expuesto, se-

guimos creyendo que la aceptación y reconocimiento del poder constituido en D. Alfonso XIII es perfectamente lícito y honesto, siempre que los católicos rechacen la legislación liberal, y también seguimos creyendo que los católicos españoles que en los términos dichos aceptan y reconocen el poder constituido, obedecen más perfectamente al Papa Leon XIII y ajustan más perfectamente su conducta á la de la Iglesia española, que no los católicos que se limitan á *soportarlo* con aceptación pasiva, externa y material, ó sea, á prestarle la fidelidad, obediencia y sumisión que por derecho natural se debe á todo poder constituido.

Esta opinión, profunda y razonada, no nos veda estar dispuestos á unirnos de todo corazón á los integristas, bajo la dirección del Episcopado, como quiere el Papa.

La actitud de *La Tradición Navarra* ha de contribuir mucho á que se suavicen las asperezas. Imitenla los periódicos de su partido, singularmente *El Siglo Futuro*, y por lo menos reconozcan de buen grado que nuestro modo de pensar es compatible con la Religión y la justicia, y entierren los calificativos denigrantes con que continuamente nos han zaherido y desfigurado.

La batalla de Lérida no se debió perder, dice un personaje de zarzuela; algún día hasta los ciegos verán que no se debió de dar.

CONCLUSIONES

DEL CONGRESO CATÓLICO

Sin perjuicio de insertar íntegras las conclusiones del Congreso Católico que acaba de celebrarse, reproducimos á título de información el telegrama siguiente, advirtiendo que es de un periódico liberal:

«Tarragona 20 (9 n.).—Se han dado por terminadas las tareas del Congreso Católico, votándose las conclusiones propuestas al mismo por las secciones.

En la primera de dichas conclusiones sólo se establecen ciertas variantes en lo adoptado por anteriores Congresos sobre cementerios y enterramientos.

En la segunda se pide la derogación de las leyes contrarias al fuero eclesiástico, á fin de procurar una armonía entre la legislación civil y la eclesiástica, para evitar los conflictos que se registran tan á menudo.

Crear un tribunal mixto que dirima las cuestiones que surjan.

Restablecer los tribunales que faciliten la observancia de las disposiciones testamentarias, en la parte espiritual. Buscar el modo de conseguir la mayor pureza en la enseñanza, exigiendo á los profesores obediencia á los Prelados para fomentar los estudios de la Sagrada Escritura en Universidades é Institutos.

En la tercera se propone fomentar la creación de Conferencias de San Vicente de Paul como medio de resolver la cuestión social.

En la cuarta se insiste acerca del cumplimiento de la observancia de los días festivos en la clase jornalera, y trabajar en la consecución del mejoramiento social de los obreros, facilitándoles los medios de satisfacer sus justas necesidades vitales. Intentar la descentralización de las fábricas, fomentar las cajas de ahorros para obreros y gestionar la intervención del Estado para el mejor cumplimiento de los contratos entre patronos y obreros.

Todas las secciones reunidas han acordado establecer los medios eficaces para que se cumplan las conclusiones votadas por los Congresos católicos.—*Mencheta.*»

LOS PROTESTANTES EN ESPAÑA

El relato, deplorablemente interesante, de Plunket, publicado por *El Times* y cuya reproducción anunciamos ayer, dice así:

«Señor director del *Times*:

»Muy señor mío: No hace todavía dos años acogió Vd. en sus columnas una carta mía narrando los progresos de la libertad religiosa en España. En dicha carta yo describía, como testigo de vista, el significativo fracaso del esfuerzo hecho por los ultramontanos en España para impedir la apertura del nuevo templo construido para las necesidades de la pequeña, pero resuelta grey protestante de Madrid.

»Y ahora os escribo desde esta misma ciudad, para hacer conocer á vuestros lectores el nuevo y gran paso dado en este sentido, con suma satisfacción, estoy seguro de ello, de cuantos toman á pecho la causa de la tolerancia cristiana y del progreso nacional.

»En mi primera carta recopilé la historia del movimiento representado en España por el pequeño grupo de los protestantes indígenas, conocido con el nombre de 'Iglesia Española Reformada'. Dije entonces que los miembros de esta comunión adictos á los principios evangélicos habían adoptado al propio tiempo una constitución episcopal y una liturgia determinada, tomada en gran parte del antiguo rito muzárabe.

»Añadí que los fieles de esta pequeña iglesia, aunque pocos en número (en aquel tiempo unas 2.500 almas), estaban esparcidos por todo el país, existiendo en Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid, Salamanca y otros centros de la vida nacional.

»Y recordaba, por último, á nuestros lectores que todas estas congregaciones habían nacido y se habían desarrollado en menos de veinticinco años.

»Exponía también en aquella carta cómo había sido invitado por estos protestantes españoles para abrir y consagrar su nuevo templo, y narraba la historia de los desesperados esfuerzos hechos por el partido ultramontano para impedir este propósito.

»Y describía, por último, el fracaso de estos esfuerzos, narrando las circunstancias que les hicieron fracasar, pues aunque á primera vista parecía que habían prevalecido las opiniones intolerantes, y aunque tuve que volver á mi país sin llevar á cabo todos los propósitos de mi visita, no dejé á España sin lograr antes que el Gobierno español hubiera anunciado públicamente no oponería obstáculo á la apertura de la iglesia ni á su consagración en su día.

»Y ahora tengo que informar á vuestros lectores, que no obstante algunas dilaciones enojosas, esta promesa ha sido después lealmente cumplida. Tengo que anunciarles, no sólo que tres meses después de la fecha de mi última visita la iglesia de que hablo fué abierta y habilitada para el uso público, sino que el domingo 23 de Setiembre tuve el gran honor de consagrarla solemnemente, sin obstáculo ni dificultad, á su santo destino. A los que sepan cuán grande ha sido la presión que se ha intentado ejercer sobre el gobierno de España en sentido opuesto al nuestro, y por personas muy influyentes, el resultado conseguido no puede menos de ser considerado como un firme avance dado en el camino de la libertad religiosa en la Península.

»Pero no es esto todo. No fué sólo para consagrar la iglesia por lo que fui ahora á Madrid. Fui acompañado de dos obispos, hermanos de la iglesia irlandesa, con el propósito de consagrar, también previa invitación de estos protestantes españoles, al obispo que ellos en

su sínodo habían oficialmente elegido para este sagrado ministerio.

»Esto necesita alguna explicación, y voy á darla.

»Quince años van transcurridos desde que los protestantes de España y de Portugal presentaron una súplica á los obispos de la iglesia de Irlanda rogándoles que confirieran la potestad episcopal á un obispo de su elección. El episcopado irlandés deliberó sobre esta instancia, y dándose plenamente cuenta de la gravedad de la resolución que iba á adoptar, quiso antes tomar amplios informes respecto al carácter y propósitos de estas comunidades reformadas. En cuatro ocasiones distintas he visitado yo mismo estos países, para cerciorarme de la exactitud de los informes que llegaban á nuestros oídos.

»Y durante este tiempo la cuestión ha sido objeto de deliberación constante entre nosotros, y ha sido además sometida por nosotros también al examen de la comunión anglicana en general; primero al 'Standig Committee' de la conferencia Lambeth de 1878, y después, en 1888, á esta misma conferencia en pleno. Hubo, lo sé, quienes aconsejaron nuevos aplazamientos, más deliberaciones y más consulta con otros. Todo lo que puedo decir es, que los que han dado esta opinión no debían estar muy enterados de los detenidos procedimientos y averiguaciones por los que ya había pasado el asunto. Y de todos modos, los obispos irlandeses estimaron á principios del año actual, que ya había llegado el tiempo de adoptar una resolución definitiva, y lo hicieron, dejando libre y facultando á aquel de sus miembros que quisiera hacerlo para transmitir á estos protestantes el episcopado, por el cual con tanta ansia y de tan largo tiempo suspiraban. Consultado así nuestro Sínodo general, y no habiendo puesto obstáculos en nuestro camino, resolví, juntamente con los obispos de Clogher y de Down, llevar á cabo esta misión, á la cual, á nuestro juicio, había sido llamada en los designios de Dios nuestra Iglesia.

(Se continuará.)

LOS TRATADOS DE COMERCIO

En pró del libre cambio

Lyon 21 (10 m.)—El presidente de la Cámara de Comercio, al recibir ayer al ministro del ramo, pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia comercial de Lyon y reclamando, si no el libre cambio, al menos la mayor libertad comercial posible. El ministro señor Lourties declaró que las depreciaciones de los impuestos son muy visibles en nuestros vecinos librecomerciantes. Añadió que el régimen actual es de experiencia, y del cual debemos hacer un ensayo de una manera franca y leal, estudiando sobre todo la estabilidad aduanera y apreciar las mejores razones antes de introducir ninguna modificación.

Tratados con las potencias

París 21 (10,20 m.)—El Sr. Raynal, hablando ayer en Reims hizo constar la necesidad de una activa propaganda para obtener tratados comerciales con todas las potencias.—*Fabra.*

EL BANDOLERISMO EN CUBA

Las últimas noticias recibidas de Cuba dicen que en la Fija (Cienfuegos) ha sido capturado por un vecino el bandido Rafael Fundora, en el momento de ir á cobrar 80 monedas de cinco duros que había exigido á aquél.

»Si para procurar el bien material son impotentes los rectores de estas sociedades, lo son mucho más para facilitarles los bienes morales; esos bienes, de los que depende en ellas el buen orden, la vida honesta de los ciudadanos, el respeto á los derechos ajenos, la rectitud y buena fe en las relaciones privadas, el respeto y obediencia á las autoridades públicas y á la observancia de las leyes, en una palabra, la paz verdadera ó tranquilidad en el orden. Esta tiene su origen y se sostiene por la observancia de sus deberes con Dios, consigo mismo y con sus semejantes en los individuos, y con los respectivos de padres á hijos, superiores á inferiores en las familias y sociedades domésticas. De este conjunto resulta en la sociedad civil que no es más que una reunión de familias, la paz exterior, el sosiego público.

»Repetimos que no pueden los rectores de las sociedades civilizadas á la moderna dar á las naciones esa paz, aun confiándose á la material y exterior, ni conservar por tiempo, si quiera notable, el orden y sosiego públicos, indispensables sin embargo, para ejercer los ciudadanos sus derechos sin obstáculos injustificados; para promover los adelantos y bienestar general por los medios públicos y privados de que pueden disponer libremente, y para evitar los males de todo género, que resultan de las turbulencias, trastornos y agitaciones sociales. En éstas apenas si hay bienes ni intereses que no estén en peligro, ni espíritus y corazones á los que no lleguen los temores, las zozobras, los odios, las envidias, los furros y pasiones que se mueven en el tiempo y en el espacio en que se encuentran; así como los estragos y desastres que suelen dejar en pos de sí estos movimientos. Y son im-

Mirabal ha pedido 5.800 pesos en oro á la empresa del ferrocarril de Nuevitas á Puerto Príncipe, señalando el término de un mes para la entrega, con amenaza de causar daño en los trenes, si no se le facilita dicha suma.

Hay el pensamiento entre varios hacendados, de reunir una fuerte suma que no baje de 100.000 pesos, y que se depositará en el Banco, para entregarla al que presente la cabeza de Manuel García.

Además se entregarán otras fuertes cantidades á los que presenten las cabezas de los otros compañeros del titulado rey de los campos.

El señor gobernador civil de Puerto Príncipe ha hecho publicar en los periódicos de la capital de Camagüey una extensa circular sobre el bandolerismo. De dicho documento tomamos lo esencial, que viene á ser lo siguiente:

«La Junta formada de órden superior para apreciar los servicios contra el bandolerismo, entregará 4.000 pesos, oro, á la persona ó personas que de cualquier manera realicen la captura de Nicasio Lino Mirabal, sin perjuicio de las otras cantidades que los hacendados están dispuestos á entregar y cuyo importe será superior á la ofrecida por la Junta.

También entregará la Junta 500 pesos, oro, por la confidencia que dé por resultado un verdadero encuentro con los bandidos.»

EL CZAR ENVENENADO

Il Secolo, de Milan, publica una interesante correspondencia de San Petersburgo, de la que son parte los siguientes párrafos referentes al origen de la verdadera enfermedad que aqueja al czar, y que, de confirmarse, revestirían suma gravedad. Hélos aquí:

«Una terrible noticia ha circulado recientemente en San Petersburgo; el czar no está enfermo ni de albuminuria ni de tubérculos en las vísceras, ni ha tenido ningun ataque apoplético; el czar está envenenado.

«El hecho no ofrece la menor duda. La naturaleza misma de los síntomas denuncia el envenenamiento.

«Y si alguna hubiese, basta para disiparla la declaración del célebre profesor de Moscou, M. Sacharijn, que dice ha encontrado al hacer el análisis de la sangre que le fué extraída al czar por medio de una sangría en el brazo derecho un veneno mortal de necesidad.

«El mismo czar quiso conocer el resultado de aquél, é hizo prometer á Sacharijn que le diría la verdad.

«Este lo hizo así, y una vez practicado, regresó á palacio el doctor: cuando estuvo en presencia del czar, le dije éste con voz angustiosa:

—«Hablad, estoy dispuesto á todo...
—«Sire—dijo el doctor—vuestra majestad está envenenado, y sólo un milagro puede salvarle.

«Al oír esta respuesta, el czar se levantó de su asiento, y corriendo á la sala en que se encontraba la czarina, le dijo con acento conmovido:

—«El doctor dice que no tengo cura.
«Y cayó desmayado.»

ANIVERSARIO FÚNEBRE

Segun la prensa santanderina, parece que ya está acordado en principio el programa de fan-

potentes para todo esto los que gobiernan estas sociedades, decimos; por ser incompatibles, no sólo con ese sosiego, sino con la existencia misma de la sociedad civil, los principios que se sostienen, se propagan, admiten y se procura en ellas poner en práctica. Si no hubiera una feliz inconsecuencia en los encargados de aplicar estos principios; si no adoptaran de hecho en los apuros, los enteramente opuestos, que tanto combaten y condenan en teoría, estos pueblos serían ingobernables; sería una especie de milagro que pasase un día sin motin, como afirmaba en cierta ocasión solemne, y en pleno Parlamento español, un ministro liberal avanzado, y no sospechoso por consiguiente de amigo de reacciones, en 1855.

«El supremo, entre otros principios, dice Leon XIII en su Encíclica (1) es, que así como son semejantes los hombres en especie y naturaleza, así lo son en los actos de la vida; que cada cual es dueño de sí y por ningun concepto debe estar sometido á la autoridad de otro; que puede pensar libremente lo que quiera y obrar lo que se le antoje acerca de cualquier cosa; en fin, que nadie tiene derecho de mandar sobre los demás. En una sociedad informada de tales principios no hay más origen de autoridad que la voluntad del pueblo... El Estado no es más que una muchedumbre, única maestra y gobernadora de sí misma. Y estos son precisamente los principios que informan á las sociedades liberalizadas ó civilizadas á la moderna; estos los que dan origen y palpitan en esas frecuentes conmociones del pueblo soberano, endémicas en estos Estados, á pesar de lo mucho que en

(1) *Immortale Dei.*

ciones religiosas para el primer aniversario de la catástrofe producida por el *Machichaco* el día 3 de Noviembre último.

Las campanas de todas las iglesias doblarán á muerto desde la víspera hasta después de terminada la ceremonia, ó mejor dicho, continuarán doblando, puesto que la víspera es el día de los Difuntos.

En la mañana del 3 habrá solemne Misa de Requiem, en la Catedral, cantando la de Eslava el orfeón *Cantabria*, y probablemente con oración fúnebre, si así lo estima el Prelado.

Asistirán las autoridades, presidiendo el señor alcalde de la ciudad.

A las cuatro de la tarde, gran procesion, cuyos detalles se organizarán, que, partiendo de la Catedral, por el Puente, la Ribera, muelle de la Dársena y Maliaño, llegará á las cinco próximamente, hora en que sucedió la explosion, frente al muelle número 1, donde se rezará un responso.

En seguida se colocará, en el solar que allí posee el Ayuntamiento, la primera piedra del sencillo monumento que va á dedicarse á la conmemoracion de aquel trágico suceso, firmando el acta todas las autoridades y corporaciones que asistan, regresando la procesion á la Catedral en el mismo órden que se determina.

DE TODAS PARTES

Reunidos en Hendaya los representantes de los pueblos ribereños del Bidasoa, Hendaya, Urrugne y Bariatou (Francia), é Irun y Fuenterrabía, han acordado dirigir á sus respectivos Gobiernos una reclamacion sobre diferentes puntos del tratado de límites y reglamento de pesca, relacionados con los intereses de los pueblos que representan.

Circulan en Galicia muchas monedas falsas de cinco y de dos pesetas y de diez céntimos. Los duros son del año 1893. El grabado en las monedas de plata y de bronce está perfectamente hecho.

La designacion del general Martínez Campos para la capitania general de la isla de Cuba se considera definitiva.

La *Correspondencia* asegura que el Gobierno apoya esta candidatura.

El general Martínez Campos, antes de aceptar el cargo, conferenciará con el Sr. Cánovas.

Se está organizando en Burgos una tienda asilo para los pobres.

Toda la poblacion pudiente ha acogido con cariño tan simpático pensamiento.

La reina (dice un telegrama de Madrid) ha contestado al telegrama que le dirigieron los Prelados que asistieron al Congreso Católico de Tarragona, manifestándose agradecida por la adhesion del Clero y del Episcopado español, de cuya lealtad y sumision al trono nunca dudó.

En Cuenca se ha descubierto una nueva defraudacion, que asciende á 2.212 pesetas, con recibos de la contribucion de 1892-93.

El Sr. Nuncio de Su Santidad tuvo anteaer un afectuoso recibimiento en Barcelona.

Le esperaban el capitán general señor Weyler, el Obispo, el gobernador, el Ayuntamiento y varias comisiones.

Diéronse algunos vivas al Papa Rey, que,

ellos influyen aún los principios contrarios, la educacion católica que han recibido y conservado tan largo tiempo.

»Victoriosas estas populares sublevaciones, además de turbar el órden, hacen rodar más de una vez por el suelo las coronas de los reyes; tanto de aquellos, que les dicen por mofa de derecho divino, como de los que han consentido en recibirla de manos de la democracia moderna; así como también hacen añicos los cetros de los imperantes; sacándolos de en medio á veces, reduciéndolos á la impotencia siempre, y manchando con frecuencia y horriblemente su memoria con la publicacion de sus debilidades, verdaderas ó fingidas, con odiosas imputaciones y aun groseras calumnias, que se trasmiten, sin embargo, de generacion en generacion.

»Pero, aunque no obtengan victoria material las revueltas, sean reprimidas por la fuerza las sublevaciones, y restablecido el órden material, las escenas turbulentas reaparecerán, con mayor ó menor intensidad y extension, muy pronto. Mientras tengan existencia legal las causas perturbadoras del órden social, como son todas esas *libertades de perdicion*, como son todas esas *libertades de perdicion*, segun las llamó Gregorio XVI (1), que se han otorgado, ó que se dice pertenecen al pueblo, y se fomenta su pujanza y energia; mientras se glorien los gobiernos al uso, como más de una vez ha sucedido en públicos documentos, aun en el tiempo mismo que trataban de reprimir los ímpetus de la revolucion, y como para excusarse de verse en la necesidad de combatirla á saber: de ser ellos los que en diversas circunstancias han sido, y son en la actualidad los campeones más decididos de

(1) *Ency.—Mirari vos.*

PASTORAL

DEL

VENERABLE OBISPO DE PLASENCIA

que habian puesto en sí mismos, y de la orgullosa independencia de Dios en que se habian colocado.

»II

»De lo dicho resulta que estas sociedades, que se glorian de seguir, y aun correr, por la senda del progreso y cultura modernos; que ponen á prueba y emplean con afan toda su actividad, toda la energia y vigor de las fuerzas intelectuales, morales y materiales de que disponen para procurar el bienestar sensible, al que han reducido todas las aspiraciones de los pueblos; resulta, repetimos, que ni estos miserables bienes pueden proporcionar á la inmensa mayoría de los ciudadanos. Y ¿á qué, entonces, quedan reducidas tantas promesas hechas con pomposa solemnidad á los pueblos, de que serian dichosos por la abundancia, si quiera fuese de bienes temporales, que lloverían sobre ellos, si renunciaban supersticiones añejas é ideas rancias, y se abrazaban estrechamente con las modernas libertades y las luces del siglo? ¿A dónde los conducen esas luces y esas libertades? ¿Qué efecto en ellos han producido? Profundas perturbaciones, grandes miserias, desastres y ruinas de todo género; hé aquí lo que tenemos á la vista y estamos experimentando.

segun telegrama, reprimió la policia, siendo detenidos cuatro individuos. Los balcones se hallaban engalanados. En la catedral se cantó un Te Deum.

Telegramas recibidos de Tanger dicen que el príncipe Tuerto se fugó de la prision, y que el gobernador Wida fué asesinado. El telegrama añade que oficialmente no se confirman estas noticias, por lo cual se duda de su veracidad.

En una fábrica de pólvora establecida en Daphin (Grecia) ha ocurrido una explosion, resultando muertos seis obreros.

La Cámara de Bélgica se compondrá de 104 católicos, 19 liberales y 29 socialistas radicales.

LA PROVINCIA

Parece que la causa de haber marchado á Madrid el señor gobernador civil de esta provincia, es el haberle llamado el ministro de la Gobernacion.

Y se supone que esa llamada tendrá alguna relacion con los propósitos que recientemente se han atribuido al Sr. Sagasta respecto á la cuestion foral.

Es de esperar que el Sr. Martinez Fresnedá hará saber al Gobierno que aquí no hay quien piense en acceder en lo más mínimo á sus pretensiones, y que, si trata de ponerlas en práctica, encontrará á todos los navarros, sin excepcion, unidos y resueltos á defender su derecho.

Es probable que el dia 3 de Noviembre comienzen las clases en las escuelas de adultos, música y dibujo de Tudela.

La inspeccion de Vigilancia ha conducido al Depósito municipal y puesto á disposicion del Juzgado de instruccion á Alejandro Labayen, natural de Ujué, y Sinforsoso Armentariz, de Sangüesa, los cuales insultaron é hirieron á un agente de Vigilancia y fueron detenidos en la calle de Descalzos, ocupandole á Labayen una navaja de grandes dimensiones.

El teniente de alcalde, señor Roncal, y los concejales multados por el señor alcalde por abandonar el salon de sesiones del Ayuntamiento, cuando iba á procederse á una votacion, han acudido, segun dice un periódico local, enalzada ante el señor gobernador civil.

Se ha dado conocimiento al Juzgado municipal de un escándalo promovido en la calle Mayor por un matrimonio que no habita en dicha calle.

Segun leemos en un periódico de Tudela, la Excm. Diputacion ha accedido á que sea 2,80 pesetas el tipo de 3,50 que por robada se ha asignado en el catastro provincial á las viñas de Monte-Cierzo.

Es muy digno de ser conocido esto que dice La Correspondencia de España:

«Podemos asegurar que en altas regiones, á pesar de lo que se ha dicho respecto á plantear una determinada cuestion en el Parlamento, prevalece un criterio muy firme contrario á todo lo que tienda á renovar conflictos con las provincias que conservan parte de sus antiguos fueros.»

Cualquiera comprende que la cuestion aludida es la de Navarra, y cualquiera comprende tambien á quien se alude en la frase *altas regiones*.

Ese criterio que en esas altas regiones prevalece, lo conocen, desde hace bastante tiempo, no pocas personas de las que más atencion prestan á la cuestion foral.

Un diario madrileño publica el telegrama siguiente:

«Paris 21 (5 t).—En el teatro del Chatelet, que dias ha empezó brillantemente, con la asistencia asidua de maestros como Verdi y Thomas, la séria de conciertos de la excelente orquesta Colonna, ha tocado esta tarde el maravilloso violinista Sarasate. El teatro, que es el mayor de Paris, estaba literalmente lleno. Como siempre que se anuncia que Sarasate tomará parte en un concierto, vendiéronse anticipadamente, y á muy crecido precio, todas las localidades. «En tales solemnidades—me ha dicho el empresario,—desfilan por la contaduría representantes de toda Europa: ingleses, alemanes, rusos, belgas, españoles, y la ovacion es siempre delirante.» Sarasate ha tocado esta tarde dos números de música, entre ellos, un rondó de Saint Saens.»

Ha sido alojado en el Depósito y puesto á disposicion del gobernador civil un sugeto sospechoso é indocumentado, que á la una de la madrugada estaba durmiendo en la puerta de un comercio de la calle de Chapitela.

La guardia civil de Acedo ha denunciado ante el juzgado municipal de Zúñiga al vecino de la misma localidad Cornelio Elorza, por

encontrarle cazando sin la correspondiente licencia.

En la noticia que ayer dimos sobre la cosecha de vino en Olite, se nos olvidó consignar que el fruto que se está recolectando, es tan bueno como abundante. Los vinos resultarán inmejorables.

En la oficina de la alcaldía se halla á disposicion de su dueño una llave que fué encontrada en el Paseo de Valencia.

El señor ministro de la Guerra ha enviado al comandante general del sexto cuerpo de ejército el telegrama siguiente:

«Terminadas las maniobras en esa region y dada cuenta á la reina (q. D. g.) me encarga S. M. manifieste á V. E. haber quedado muy satisfecha del acierto con que se han llevado á cabo, demostrando la instruccion, distinguido y excelente espíritu de las tropas á sus órdenes, y por todo ello tengo yo á mi vez la satisfaccion de felicitar á V. E. así como á los señores generales, jefes y oficiales que al frente de esos brillantes cuerpos tan cumplidamente le han secundado.»

Servicio militar para el dia 24
Parada.—América.
Jefe de dia.—D. Manuel Nuñez, Comandante de América.
Hospital y provisiones.—Cantabria 5.º capitán.
Traje.—De diario.
Imaginaria de Jefe de dia.—D. Feliciano Hernandez, Coronel de Constitucion.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academias.—Educacion religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pídanse Reglamentos al Administrador.

NOVUM VENI MECUM

Sacerdotum, sive preces matutinas et vespertinas, ante et post Missam allaque selectae devotiones sacris indulgentiis ditatae accedit Tabula Rubricarum et Benedictionum collectio. Se vende á 1,50 pesetas encuadernado en tela, corte encarnado, y 2,10 en badana, corte dorado.

Seccion religiosa

San Rafael Arcángel

Grande ha sido siempre la devocion que España ha profesado á este soberano espíritu, uno de los siete que asisten continuamente delante del Señor, y cuyo nombre significa *medicina de Dios*. Fué enviado en la ley antigua para curar al anciano Tobías de su ceguera, para acompañar á su hijo en el viaje á la ciudad de Rages en el país de los medos, y para otros actos que probaban su mision divina. Por su boca nos manifestó el Señor cuán aceptas le son las limosnas, el ayuno y la oracion. «Vale más, decía, la oracion acompañada del ayuno y de la limosna, que todos los tesoros y todo el oro que se pueda amontonar. La limosna libra de la muerte, purifica al hombre de sus pecados, y le facilita el hallazgo de la misericordia y de la vida eterna. Los que cometen pecado y maldad, esos son enemigos de sus almas.» La ciudad de Córdoba venera á este arcángel como tutelar suyo.

Miércoles.—Los Santos mártires Félix, obispo, Adacto y Jenaro, presbíteros, y Fortunato y Séptimo, lectores, Aretas y 340 compañeros, y San Martin, abad.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cuatro y media de la tarde se expone S. D. M., quedando expuesto hasta las seis y media que habrá visita, estacion, Rosario y Reserva.

En las Dominicas de la Enseñanza.—Novenario en obsequio de la Virgen del Rosario.—A las seis de la tarde puesto de manifiesto S. D. M., se rezará el santo Rosario, se hará la novena con gozos y despues la Reserva.

En San Agustín.—A las seis de la tarde se expone S. D. M., se rezará el Rosario y habrá plática, cánticos y Reserva.

En la Catedral.—Rosario solemne al toque del Ave María.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que se aumente en todos los cristianos la confianza en los Angeles, «asociados invisibles del Apostolado de la Oracion.»

PROPÓSITO.

Rezar todos los dias y con frecuencia la oracion al Angel de la Guarda.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La crisis

Madrid 23 (10,25 n.)

El viernes llegará el Sr. Moret á Madrid.

En tal caso se celebrará consejo de ministros el domingo y en él se planteará la crisis.

Háblase de la entrada de dos ministros nuevos en el gabinete, siendo uno de estos Puigcerver y el otro Gamazo ó Gullon.

D. Amós Salvador continuará en Hacienda.

Todos estos rumores son causa de que los aficionados á la política esperen con interés el resultado del próximo consejo.

Madrid 23 (11,20 n.)

De Mindanao

Las tropas que operan en Mindanao, siguen avanzando sin encontrar resistencia.

Ultimamente se han sometido á la soberanía de España varios sultanes.

Llegó

La llegada de Cánovas ha contribuido á aumentar la animacion en los círculos políticos.

El czar

El estado del czar no ha tenido variacion.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 23 (5,30 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior. . .	71,50
Id. id. fin corriente. . .	71,35
Id. id. fin próximo. . .	71,80
Deuda perpetua al 4% exterior. . .	82,00
Acciones del Banco de España. . .	386,00
Deuda amortizable al 4%. . .	79,70
Compañía arrendataria de Tabacos. . .	109,75
Billetes de Cuba (1886). . .	98,35
Id. id. (1890) liberadas. . .	

BOLSA DE PARIS.

4% exterior. . .	70,53
3 por 100 francés. . .	101,57
5 por 100 italiano. . .	83,42
Robinson. . .	179,00
4 por 100 turco. . .	25,37
Acciones de Riotinto. . .	377,00
Ferrocarriles andaluces. . .	210,00
Idem Nortes. . .	123,00
Randfontein, minas de oro. . .	16,80
Ferrocarriles Alicante. . .	163,00
Portugués. . .	25,87
Alpinos. . .	167,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista. . .	16,80
Londres, á la vista. . .	29,35

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 24 (12,30 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior. . .	71,66
4% exterior, contado. . .	82,10

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente. . .	71,65
Exterior, fin corriente. . .	82,22

BOLSA DE PARIS.

4% exterior, fin corriente. . .	
Id. id. fin próximo. . .	70,65
3% francés. . .	101,59

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Pozo-blanco 6, 3.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

ANUNCIOS

El Sacerdote santo

ó sean consejos y medios de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el Abate H. Dubois, Canónigo honorario, autor de la «Práctica de celo eclesiástico», y de la «Práctica del Cristianismo.»

Se vende en la Administracion de este periódico á 4'50 pesetas encuadernado en pasta entera.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PAMPLONA

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de 10.000 kilogramos de abubia de Leon, con destino á la Casa Misericordia bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administracion de dicho Establecimiento.

Los pliegos se recibirán hasta las once de la mañana del dia 3 de Noviembre del corriente año. Pamplona 23 de Octubre 1894.—Por acuerdo de la Junta=El Administrador, Pedro Alonso.

Casa Campion

Se ha recibido un gran surtido en coronas fúnebres y faroles.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de Hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario.

La Vida

Sociedad de Seguros. Nuevo sistema. Garantía absoluta. Cuotas desde una peseta mensual. Delegado en Navarra, Francisco Garcia, Zapateria 27, 2.º—Pamplona.

Se arrienda

en el pueblo de Gazolaz una casa de labranza con tierras. Informarán en Pamplona, Chapitela núm. 19.

OJO

GRAN REBAJA DE PRECIOS en camas, gergones de hierro y tapicería, espejos, cuadros y demás artículos de venta en el almacén

VIUDA MARTICORENA É HIJOS

Estafeta 41, Pamplona

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Prontuario y Manual litúrgico (Solans).

Ultima novedad

De las principales casas editoriales extranjeras se ha recibido en esta librería un completo surtido en devocionarios de lujo, algunos publicados recientemente, de toda clase de formas, encuadernaciones y novedades en broches y planchas, circunstancias que no impiden sean más baratos que otras clases conocidas.

Mucha variedad en devocionarios para niños, tanto de lujo como en clases inferiores.

En «Visitas al Santísimo», se han recibido de varias clases, forma Regente.

MISALES

muy bonitos, propios para oratorios, edicion de 1894, con el propio de España y el diocesano,

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

LA GATIANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA REPRESENTANTE SEBASTIAN KNEIPP Y ESTAFETA 41 SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA LA PREVISION COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse a los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota a la cantada, es la que va del Evangelio a la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico a 40 pesetas encuadrada en tafilete.

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret) . . .	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual . . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilacion de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

Piísima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latin, de una esmerada edición de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administración de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administración de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

Libros rayados

En folio: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encasillado, de igual número de hojas que los copiadores. Mayores con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas.

En 4.º: copiadores de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas.

Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta.

Copiadores de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos. Se venden en esta Administración.

SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plasencia.

Véndese en esta Administración al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administración de este periódico.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendia, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, bañeros, orinales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, azucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, mantiles, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para más de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendia dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resaca ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enterredad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapateria 36.—Dr. Valencs, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Coria 2.—D. Felipe Iruetta, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapateria 18.—D. M. Martínez, Chapitosa, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadrados en tafilete, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 24 pesetas en rústica y á 28,50 en pasta entera.